

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS  
FRANCESES Y FRANCÓFONOS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN LITERATURAS FRANCÓFONAS

CÓDIGO 24410260



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1F5425029AFC62DC1BE7A318638E0F7

18-19

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN  
LITERATURAS FRANCÓFONAS  
CÓDIGO 24410260

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN LITERATURAS FRANCÓFONAS
Código	24410260
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, FRANCÉS

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Al regular las enseñanzas universitarias oficiales, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece, en el caso de los estudios conducentes a la obtención del Título Oficial de Máster que: "estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos".

En este contexto, el plan de estudio del Máster en Estudios franceses y francófonos ha incluido un Trabajo de fin de máster (TFM) de 10 créditos en literaturas francófonas (Trabajo de Investigación: Trabajo de Fin de Máster en literaturas francófonas; Código: 24410260):

Este Trabajo de fin de máster supone la realización por parte del estudiante de un estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del máster, a fin de mostrar la formación investigadora adquirida en el campo de las literaturas francófonas. Puede ser una vía de inicio a una investigación personal y original, o bien la comprobación de algún aspecto concreto de interés.

La realización de este trabajo será una garantía de que los estudiantes han desarrollado las habilidades que les permitan desarrollar nuevos conocimientos y procedimientos en el ámbito de los estudios francófonos.

El estudiante manifestará su intención de comenzar a preparar su TFM a través de una solicitud que enviará al Negociado de apoyo a la Docencia y la Investigación de la Facultad de Filología. Desde allí se la harán llegar a la Comisión del Máster que será la que le asigne a cada estudiante un tutor a fin de orientarle durante la realización de su TFM.

### Información importante:

Para matricularse del Trabajo de fin de máster hay que matricularse previamente de los 50 créditos correspondientes a las asignaturas de contenidos formativos obligatorios y de contenidos formativos complementarios. Para presentar y defender el Trabajo de fin de máster el estudiante debe haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas (50 créditos). Por ello, se aconseja no matricular el Trabajo de fin de máster en el primer año, a no ser que el estudiante tenga la seguridad de poder cursar y aprobar todas las demás asignaturas.

El trabajo de fin de máster permite mostrar que el estudiante ha asimilado los contenidos del mismo y que tiene la capacidad para profundizar en los aspectos relacionados con las literaturas francófonas.



## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para defender el trabajo de fin de máster, el estudiante deberá haber superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y disponer, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo. Dentro de las asignaturas cursadas, deberá figurar al menos una relativa a las literaturas francófonas.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ALICIA MARIÑO ESPUELAS  
amarino@flog.uned.es  
91398-6837  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANGELA MAGDALENA ROMERA PINTOR  
aromera@flog.uned.es  
91398-6835  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

LAURA EUGENIA TUDORAS -  
ltudoras@flog.uned.es  
91398-6833  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍA FRANCESA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La labor de tutorización, orientación y seguimiento del aprendizaje del estudiante, como puede deducirse de la naturaleza del trabajo, corresponde al Equipo Docente y al tutor que dirijan el mismo. El tutor supervisará y velará por el cumplimiento de los objetivos fijados, al tiempo que establecerá los cauces de comunicación con el estudiante.

El horario de atención al alumno del Equipo Docente es el siguiente:

**Dra. Alicia Mariño Espuelas**

Miércoles, de 11h-19h

**Dra. Ángela M. Romera Pintor**

Martes y Miércoles, de 10h-14h

**Dra. Laura Eugenia Tudoras**

Miércoles, de 10h-14h y de 15h-19h.



## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Adquirir análisis crítico y síntesis

CG02 - Conocer las metodologías de investigación más recientes y más adecuadas para el área de estudio

CG03 - Gestionar y aplicar los recursos bibliográficos más relevantes

CG04 - Adquirir capacidad para motivar y apoyar la comprensión y el aprendizaje de otros si se está trabajando en la enseñanza o en la tutorización

CG05 - Adquirir habilidad para desarrollar y mantener redes de trabajo dentro de la propia institución y con la comunidad científica internacional

CG06 - Adquirir compromiso ético en el desempeño de la investigación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir conocimiento y dominio instrumental avanzados de la lengua francesa para usos académicos

CE02 - Adquirir conocimiento avanzado de la gramática francesa en contraste con la gramática española

CE05 - Adquirir conocimiento avanzado de las literaturas francófonas

CE06 - Adquirir conocimiento avanzado de las ideas literarias en Francia y países francófonos

CE07 - Adquirir conocimiento avanzado de las relaciones entre las artes (música, artes plásticas, cine, literatura) en Francia y países francófonos

CE08 - Adquirir conocimiento avanzado de los géneros literarios

CE09 - Adquirir conocimiento avanzado de la recepción de los escritores franceses y francófonos en España

CE10 - Adquirir conocimiento avanzado teórico y práctico de la traducción del francés al español

CE11 - Desarrollar capacidad avanzada y especializada de comunicación oral y escrita en lengua francesa

CE15 - Desarrollar capacidad avanzada de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos de francés

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje del Trabajo de fin de Máster son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y a las específicas de las asignaturas de literaturas francófonas.



## CONTENIDOS

### CONTENIDOS

El Trabajo de fin de máster versará sobre la temática de una de las asignaturas de literaturas francófonas o relacionará varias asignaturas dentro de la misma materia. Podrá responder a aspectos, formas, géneros, movimientos, autores o cualquier otra cuestión contenida en los programas de las asignaturas.

## METODOLOGÍA

La metodología y el plan de trabajo serán los que determine el Equipo Docente y el tutor que dirijan el trabajo. En cualquier caso, la metodología será virtual, por lo que se contará con todos los recursos que le son propios.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La Comisión del Máster coordinará y supervisará el proceso de realización de los trabajos de fin de máster, velando por la calidad, la adecuación a los créditos ECTS establecidos para esta materia en el Plan de Estudios y la homogeneidad en el nivel de exigencia aplicado en la evaluación de los estudiantes.

Criterios de evaluación



Como criterios generales de evaluación, se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes:

- **originalidad del planteamiento y valor renovador;**
- **capacidad crítica y de interpretación de los textos, así como de síntesis;**
- **interés del trabajo en su conjunto;**
- **coherencia, claridad y precisión de los objetivos planteados;**
- **solidez y rigor del marco teórico;**
- **aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación;**
- **adecuación temática al contexto del Máster en que se va a titular;**
- **justificación y legitimación del diseño y desarrollo del estudio, tanto desde el punto de vista metodológico como desde el marco del área científica;**
- **oportunidad, relevancia y actualidad de la bibliografía consultada;**
- **otros criterios relacionados con el acierto de la exposición y la coherencia global del proyecto, preferentemente a través de su presentación escrita.**

Para la evaluación de los trabajos de fin de máster, la Comisión de coordinación del Máster creará una Comisión Evaluadora.

En caso de imposibilidad manifiesta (residencia en otro continente, impedimento físico, etc.) se podrá solicitar el sistema de videoconferencia, resolución que en su caso deberá aprobar la Comisión del Máster.

Los trabajos de fin de máster se deberán presentar en la

- Convocatoria de junio
- Convocatoria de septiembre
- Convocatoria de febrero (salvo en el primer año de estudios)

La matrícula del trabajo de fin de máster se realizará dentro del plazo general de matrícula. Al tratarse de un trabajo fin de máster, será un requisito imprescindible el haberse matriculado en todas las asignaturas necesarias para superar el Máster.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Evaluación colegiada por la Comisión Evaluadora.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

La bibliografía será la que determine el Equipo Docente y el tutor que dirija el trabajo. Como punto de partida, hay que contar con la bibliografía básica de la/s asignatura/s en que se va a basar el trabajo.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA****RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Serán los que determinen el Equipo Docente y el tutor que dirijan el trabajo. En todos los casos, se contará con la tutoría virtual. Los recursos puntuales o eventuales (actos determinados, videoconferencias de interés, congresos, presentaciones de libros, etc.), se avisarán a los estudiantes con antelación a través de las noticias de las asignaturas, en el espacio virtual del Máster.

**IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

